



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

INFORMACIÓN pública relativa a la modificación de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria de la instalación fotovoltaica de producción de energía eléctrica denominada "PFV VILLARINO" conectada a red de distribución en los términos municipales de Villarino de los Aires y Trabanca (Salamanca) (EXPTE: RI-18.183 ATCE-17).

Con fechas 23 de enero de 2020 y 27 de enero de 2020 se publican, respectivamente, en el Boletín Oficial de la Provincia y Boletín Oficial de Castilla y León, Anuncio, del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca, por el que se somete a INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de la autorización administrativa, evaluación de impacto ambiental ordinaria, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de la instalación denominada «PFV Villarino», en los términos municipales de Villarino de los Aires, Trabanca y Pereña de la Ribera (Salamanca). Expte.: RI-18183.

Con fecha 2 de diciembre de 2021, la empresa presenta documentación solicitando continuar con la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental posponiendo la solicitud de Utilidad Pública hasta tener el trazado definitivo y hasta avanzar con los contactos y negociación con los propietarios afectados. Las modificaciones consisten principalmente en redistribuir la implantación de los paneles solares de la planta fotovoltaica para evitar zona sensible de arbolado joven (reubicación de 23 trackers) y modificar la línea eléctrica de evacuación pasando a ser subterránea y modificando el trazado discurriendo íntegramente por el municipio de Villarino de los Aires.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León y el Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, en relación con la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la instalación fotovoltaica y sus instalaciones eléctricas asociadas denominada fotovoltaica "PFV VILLARINO". Cuyas características principales son

PETICIONARIO: IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U., C/ Tomas Redondo, 1
C.P.28033 Madrid

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS INSTALACIONES MODIFICADAS:

- Potencia pico: 49,928 MWp
- 149.040 módulos fotovoltaicos de 335 Wp cada uno, montados en grupos de 30 paneles sobre estructuras fijas con seguidor solar monofila.
- 12 bloques de inversores de potencia 3,55 MVA, atendiendo cada uno la producción de 12.420 módulos fotovoltaicos y formado cada bloque por un inversor de y un transformador de 3.550 kVA.
- Un centro de transformación que elevará la tensión de 30 kV en alterna a 45 kV y con una potencia de 55.000 kVA.
- Línea subterránea de alta tensión de evacuación de 45 kV, conductor AL RHZ1-0L 26/45kV 1x1000Ka/16kV, con una sección de 1000 mm², desde ST FV VILLARINO hasta la subestación CH VILLARINO, con una longitud aproximada de 10779 m.
- Ubicación de la instalación: La instalación Fotovoltaica está en los términos municipales de Villarino de los Aires y Trabanca en la provincia de Salamanca, y ocupa las parcelas con referencia catastral:

TERMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL
Villarino de los Aires	22	5	37367A022000050000WO
Villarino de los Aires	22	15	37367A022000150000WE
Villarino de los Aires	22	9001	37367A022090010000WK
Trabanca	509	9003	37331A509090030000IM
Trabanca	509	838	37331A509008380000IF



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

La línea eléctrica para la evacuación de la energía discurre por el término municipal de Villarino de los Aires en la provincia de Salamanca, y ocupa las parcelas con referencia catastral:

Parcela Proyecto	TERMINO MUNICIPAL	P OL	PARC	REF. CAT.
1	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	22	5	37367A022000050000WO
2	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	22	9016	37367A022090160000WA
3	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	22	9002	37367A022090020000WR
4	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	22	1	37367A022000010000WL
5	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	22	6	37367A022000060000WK
6	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	504	190	37367A504001900000QP
7	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	504	9001	37367A504090010000QX
8	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	503	9001	37367A503090010000QU
9	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	503	9002	37367A503090020000QH
10	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	502	9002	37367A502090020000QQ
11	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	9002	37367A001090020000WO
12	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	9008	37367A001090080000WJ
13	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	158	37367A001001580000WG
14	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	160	37367A001001600000WY
15	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	159	37367A001001590000WQ
16	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	1	9009	37367A001090090000WE
17	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	9004	37367A002090040000WL
18	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	9003	37367A002090030000WP
19	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	396	37367A002003960000WL
20	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	397	37367A002003970000WT
21	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	402	37367A002004020000WK
22	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	401	37367A002004010000WO
23	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	241	37367A002002410000WM
24	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	403	37367A002004030000WR
25	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	242	37367A002002420000WO
26	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	404	37367A002004040000WD
27	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	243	37367A002002430000WK
28	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	405	37367A002004050000WX
29	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	9002	37367A002090020000WQ



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

Parcela Proyecto	TERMINO MUNICIPAL	P.OL	PARC	REF. CAT.
30	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	244	37367A002002440000WR
31	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	245	37367A002002450000WD
32	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	88	37367A002000880000WJ
33	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	89	37367A002000890000WJ
34	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	90	37367A002000900000WX
35	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	91	37367A002000910000WJ
36	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	92	37367A002000920000WJ
37	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	93	37367A002000930000WE
38	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	94	37367A002000940000WS
39	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	95	37367A002000950000WZ
40	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	2	9001	37367A002090010000WG
41	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	22	37367A003000220000WT
42	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	20	37367A003000200000WP
43	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	19	37367A003000190000WT
44	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	77	37367A003000770000WB
45	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	75	37367A003000750000WW
46	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	74	37367A003000740000WH
47	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	9006	37367A003090060000WY
48	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	79	37367A003000790000WG
49	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	73	37367A003000730000WU
50	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	106	37367A003001060000WA
51	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	105	37367A003001050000WW
52	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	104	37367A003001040000WH
53	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	62	37367A003000620000WR
54	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	60	37367A003000600000WO
55	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	59	37367A003000590000WR
56	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	58	37367A003000580000WK
57	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	56	37367A003000560000WM
58	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	55	37367A003000550000WF
59	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	101	37367A003001010000WS
60	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	9002	37367A003090020000WH



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía

Parcela Proyecto	TERMINO MUNICIPAL	P OL	PARC	REF. CAT.
61	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	127	37367A003001270000WI
62	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	10099	37367A003100990000WG
63	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	123	37367A003001230000WK
64	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	98	37367A003000980000WJ
65	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	97	37367A003000970000WI
66	T.M. VILLARINO DE LOS AIRES	3	50	37367A003000500000WG

Presupuesto: 32.779.078,92 €.

Lo que se hace público, para que cualquier persona pueda examinar el proyecto, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca así como en la página web de la Junta de Castilla y León en la sección correspondiente a Energía y Minería (www.energia.jcyl.es), y formular las alegaciones que considere oportunas ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca, en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la publicación de este anuncio.

El expediente estará expuesto al público en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Salamanca, C/ Príncipe de Vergara, nº 53-71, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas. No obstante lo anterior, se realizará concertando una CITA PREVIA a través del teléfono 923281805 de forma que los técnicos o gestores valoren si es necesaria la presencia del ciudadano o en su defecto pueda realizarse este trámite por otros medios, por ejemplo suministrarse una copia de los correspondientes documentos. Si fuese necesario, su estancia en el centro de trabajo deberá ser por el tiempo mínimo imprescindible y adoptando la distancia de seguridad personal y demás medidas de prevención necesarias. Igualmente, al concretar la cita previa se podrá limitar, en la medida de lo posible, el acceso a ciudadanos que no vayan a realizar trámites y sean meros acompañantes. En caso de necesidad se permitirá solamente un acompañante.

Salamanca, 17 de diciembre de 2021

LA JEFA DEL SERVICIO TERRITORIAL

Fdo.: Saturnina Moro Malmierca.

C/ Príncipe de Vergara, 53-71 - 37003 Salamanca - Teléfono 923 29 60 06 - Fax 923 29 60 07